Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº 2

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO: PR/PS Nº 452/19

"Contrato de Servicio de Transporte de funcionarios de la Planta M.J. Troche"

En la ciudad de Mauricio José Troche, Planta Industrial de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en fecha 20 de Agosto del año 2020, siendo las 14:30hs, en mi carácter de Administradora del presente contrato, luego de realizar la verificación correspondiente de la cantidad de servicio ejecutado de la ADENDA Nº 1 por la EMPRESA GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L. en el contrato *PR/PS Nº 452/19* – "Contrato de Servicios de Transporte de funcionarios de la Planta M. J. Troche"-

MES	DESCRIPCIÓN	TOTAL MES	TOTAL CANTIDAD MAXIMA	PORCENTAJE % DE CONSUMISION
Agosto 2020	Servicio de transporte de funcionario ida y vuelta de Mauricio José Troche a Villarrica	18	30	60%
TOTAL		18	0	100%

Hago constar que los servicios realizados en el lapso del 01 al 19 de Agosto del año 2020, se ajustan sustancialmente a lo solicitado por PETROPAR.

Por lo expuesto y en prueba de conformidad, siendo las 15:00 Horas, suscribe el presente informe en dos ejemplares de igual valor y tenor

Lic. Carla A. Páez P.
Administrador de contrato
Gerente de Planta M. J. Troche
PETROPAR